

P. CARLOS SORIA, O.P.

INTRODUCCIÓN
a los
MENSAJES PONTIFICIOS
para las
JORNADAS MUNDIALES DE LA PAZ
(1968-1998)

MADRID, 1998

MENSAJES PONTIFICIOS PARA LAS JORNADAS MUNDIALES DE LA PAZ (1968-1998)

I.- Nacimiento y características generales de los Mensajes de la Paz.

Pablo VI, dos años después de la clausura del concilio Vaticano II, el 8 de diciembre de 1967, sin duda como iniciativa inspirada en el espíritu de ese acontecimiento histórico de la iglesia, proponía la celebración de una Jornada Mundial de la Paz. “El día de la Paz en todo el mundo, el primer día del año civil, 1 de enero de 1968”.

En el primer mensaje que con este motivo dirigió “a todos los hombres de buena voluntad”, expresaba su deseo que “después, cada año, esta celebración se repitiese como presagio y como promesa, al principio del calendario que mide y describe el camino de la vida en el tiempo, de que sea la Paz con su justo y benéfico equilibrio, la que domine el desarrollo de la historia futura”.

A partir de entonces, a lo largo de todo su Pontificado va a dirigir al mundo todos los años un mensaje, abordando sucesivamente los distintos aspectos que presenta en el momento actual de la historia humana, el problema universal de la paz, en sintonía con los diversos acontecimientos positivos y negativos que se han ido desarrollando, durante todos esos años, en los diversos países de la Tierra.

Juan Pablo II, después del breve paso de Juan Pablo I, desde el comienzo de su misión pastoral continuará, año tras año, la celebración de la Jornada Mundial de la Paz. Había sido elegido Papa el 16 de octubre de 1978 y el 8 de diciembre de ese mismo año, firma el nuevo mensaje destinado para el 1º de Enero de 1979, bajo el título “Para lograr la Paz , educar a la Paz”, lema escogido “por mi predecesor Pablo VI, poco antes de su muerte”. Al comienzo de este mensaje, se recoge certeramente el significado profundo que ha presidido esta celebración y que conservará hasta nuestros días: “a lo largo de todo su pontificado Pablo VI ha recorrido con vosotros los caminos de la Paz. Compartía vuestras angustias cuando la paz estaba en peligro. Sufría con aquellos que padecían el azote de la guerra. Alentaba todos los esfuerzos encaminados a restaurar la paz. Mantenía siempre la esperanza, con una indomable energía. Convencido de que la paz es tarea de todos, había lanzado en 1967 la idea de una Jornada mundial de la Paz, deseando que todos vosotros la hicierais iniciativa propia. Desde entonces, cada año su Mensaje ofrecía a los responsables de las naciones y de las organizaciones internacionales la oportunidad de renovar y expresar públicamente lo que legítima su autoridad: hacer progresar y cohabitar en la paz a hombres libres, justos y fraternos. Las comunidades más heterogéneas se encontraban para celebrar el bien inestimable de la paz y corroborar su voluntad de defenderla y servirla. Yo recojo de manos de mi venerado predecesor el bastón de peregrino de la Paz. Camino a vuestro lado con el Evangelio de la paz”. Bienaventurados los que trabajan por la Paz” (Mensaje 1979, 3-5).

Desde el principio, para la preparación del Mensaje y la celebración de la Jornada, los Papas se han servido de la Comisión Pontificia “Iustitia et Pax”. Este organismo de la Santa Sede, había sido instituido por Pablo VI, a propuesta del Concilio Vaticano II (*Gaudium et Spes*, 90), por el motu proprio *Catholicam Christi Ecclesiam*, publicado el 6 de enero de 1967. Dos meses más tarde, en la encíclica *Populorum Progressio* (n. 5), se recoge y consagra solemnemente la misión de la Comisión:

“Hemos creído -escribe PabloVI- que era nuestro deber crear, entre los organismos centrales de la iglesia, una Comisión Pontificia encargada de suscitar en todo el pueblo de Dios el pleno reconocimiento de la función que los tiempos actuales piden a cada uno en orden a promover el progreso de los pueblos más pobres, de favorecer la justicia social entre las naciones, de ofrecer a los que se hallan menos desarrollados una tal ayuda que les permita proveer, ellos mismos y para sí mismos a su progreso. Justicia y Paz es su nombre y su programa. Pensamos que este programa puede y debe juntar a los hombres de buena voluntad con nuestros hijos católicos y hermanos cristianos”.

Después de un periodo experimental de diez años, Pablo VI da a la Comisión su mandato definitivo con el *motu proprio* “*Iustitiam et Pacem*” (10 diciembre 1976) y Juan Pablo II con la constitución Apostólica *Pastor Bonus* de 28 de junio de 1988, transforma la Pontificia Comisión en Pontificio Consejo “*Iustitia et Pax*”, ratificándole en sus funciones.

Dentro de la finalidad general de “promover la justicia y la paz en el mundo según el Evangelio y la doctrina social de la Iglesia”, le encarga entre otras tareas, la de “trabajar con afán para que se forme entre los pueblos una sensibilidad respecto al deber de promover la paz, especialmente con ocasión de la Jornada para lograr la Paz en el mundo” (art. 143).

Después de la recogida de materiales y de su posterior y cuidada elaboración, con la eventual colaboración de otros Dicasterios de la Santa Sede, interesados en el tema y la supervisión de la Secretaría de Estado, el mismo Papa revisa y pone a punto el texto definitivo, que se firma ordinariamente el 8 de diciembre.

Este iter seguido normalmente en la elaboración de los Mensajes para la Jornada Mundial de la Paz refleja la importancia que la Santa Sede ha concedido a esta forma del magisterio y garantiza su credibilidad, explicando así la buena acogida que ha tenido, en toda clase de ambientes, tanto dentro como fuera de la Iglesia. Especialmente en los primeros años son muchos los testimonios, de las más variadas procedencias, que se conservan en los archivos del Consejo Pontificio “*Iustitia et Pax*”, que atestiguan su gran resonancia en todas las partes del mundo (En los primeros años han sido publicados por la misma Comisión en sucesivos “Libro-Informe Pastoral de la Jornada Mundial de la Paz”).

Dos características de estos documentos nos pueden ayudar a su mejor comprensión. En primer lugar la forma breve de Mensaje, que no pretende directamente una amplia exposición de tipo doctrinal, sino más bien una proclamación más convincente, de tono más práctico y con cierto acento profético, de denuncia de situaciones negativas y de propuestas concretas hacia actitudes y posibles soluciones frente a los problemas planteados en torno a las diversas cuestiones relacionadas con la paz.

En segundo lugar, la intención de dirigirse no sólo, según la forma habitual, a los miembros de la Iglesia, y en general a todos los hombres de buena voluntad, sino también expresivamente a personas, grupos o instituciones que desea interesar. Por ejemplo, en 1973, Pablo VI, bajo el lema de “La paz es posible” dirigía su mensaje “a vosotros, Responsables de los intereses supremos de la Humanidad, Gobernantes, Diplomáticos, Representantes de las Naciones, Políticos, Filósofos y Científicos,

Publicistas, Industriales, Sindicalistas, Militares, Artistas, todos cuantos intervenís en los destinos de las relaciones entre los pueblos, entre los Estados, entre las tribus, entre las clases, entre las Familias humanas. A vosotros ciudadanos del mundo, a vosotros, jóvenes de la generación que avanza; Estudiantes, Maestros, Trabajadores, Hombres y Mujeres; a vosotros que pensáis, que esperáis, que desesperáis, que sufrís; a vosotros, Pobres, Huérfanos, y víctimas del odio, del egoísmo y de la injusticia que sigue predominando aún”.

“A todos vosotros osamos dirigir una vez más la voz humilde y fuerte, en cuanto profeta de una Palabra que está por encima de nosotros y nos inunda; en cuanto abogado vuestro y no de nuestros intereses, hermano de toda persona de buena voluntad, samaritano que se acerca a todo el que llora y espera socorro; siervo, como nos declaramos, de los siervos de Dios, de la verdad, de la libertad, de la justicia, del desarrollo y de la esperanza, para hablaros, también en este nuevo año, de la Paz. Sí, de la Paz”.

Y años después, en 1985, Juan Pablo II en su Mensaje sobre “La Paz y los jóvenes caminan juntos”, comenzaba así: “A todos vosotros que creéis en la urgencia de la paz; a vosotros, padres y educadores, que queréis ser promotores de paz; a vosotros, dirigentes políticos, que tenéis una responsabilidad directa en la causa de la paz; a vosotros, hombres y mujeres de la cultura, que buscáis la construcción de la paz en la civilización de hoy; a todos vosotros que sufrís a causa de la paz y la justicia; y sobre todo, a vosotros, jóvenes del mundo, cuyas decisiones sobre vosotros mismos y sobre vuestra vocación en la sociedad determinarán el porvenir de la paz hoy y mañana. A todos vosotros y a todos los hombres de buena voluntad envío mi mensaje en la XVIII Jornada Mundial de la Paz, porque la Paz es una preocupación primordial, un desafío ineludible, una inmensa esperanza”.

Los Mensajes, subrayan igualmente, desde el primer momento, la intención ecuménica, en su sentido más amplio, de apertura no sólo a las demás iglesias cristianas, sino a todas las religiones. Esta dimensión de universalidad religiosa en la promoción de la Paz alcanzará una expresión enormemente significativa al celebrarse el veinticinco aniversario de la Jornada de la Paz en 1992, con el mensaje titulado: “Creyentes unidos en la construcción de la Paz”, con un recuerdo emocionado al “encuentro especial de oración por la paz” celebrado cinco años antes, el 23 de octubre de 1986 en Asís, donde el Papa había conseguido reunir a los responsables de las Iglesias cristianas y de las grandes religiones de todo el mundo para rezar juntos por la Paz (Cfr. Asís. *Jornada Mundial de oración por la Paz*. Pontificia Comisión “Iustitia et Pax”. Roma 1987).

Cada Mensaje anual por la Paz, de Primero de Año, además de su presentación oficial en la sala de Pensa del Vaticano, que normalmente hace el Cardenal Presidente de la Comisión o Consejo “Iustitia et Pax”, a veces puede ser objeto de algunas notas ilustrativas de la misma comisión o Consejo. Pero sobre todo son especialmente significativas para su mejor comprensión y alcance las diversas intervenciones del Santo Padre en las fechas próximas a su publicación. En particular, las homilias de Primero de Año de Pablo VI y de Juan Pablo II, y sobre todo, el radiomensaje de Navidad, y el discurso anual al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, a principio de año, así como los discursos de Pablo VI y de Juan Pablo II a la Asamblea General de la

ONU, en Nueva York y a otros organismos de las Naciones Unidas, como la UNESCO, la FAO, la OIT¹.

Finalmente, a la luz de estas características generales de los Mensajes para la Paz, no debemos olvidar que cada uno de ellos nace dentro de situaciones históricas concretas, y en referencia, muchas veces explícita y directa a los acontecimientos mundiales y eclesiales del momento. De ahí que para una lectura en profundidad de lo que enseñan y proponen en ellos los Papas, convenga tener en cuenta el desarrollo histórico de estos treinta años, tan ricos de acontecimientos culturales políticos, económicos y sociales, algunos de gran trascendencia, que han afectado grandemente a la vida de casi todos los países de la tierra y están configurando una nueva comunidad mundial².

II.- Los mensajes para la Paz en el contexto general de la doctrina social de la Iglesia sobre la paz y el mundo internacional.

La doctrina sobre la Paz contenida en los anuales mensajes Pontificios, así como las propuestas concretas que en ellos hacen Pablo VI y Juan Pablo II, se encuadran en el contexto general de la Doctrina social que a partir de León XIII han ido elaborando los Papas en función de las diversas situaciones de la vida internacional. La nueva

¹ Todos los textos pontificios se encuentran publicados en los volúmenes que edita cada año la Librería Editrice Vaticana, Città del Vaticano: *Insegnamenti di Paulo VI e Insegnamenti di Giovanni Paolo II*. Algunas ediciones en italiano de los Mensajes, que hemos podido consultar, han publicado, aunque muy incompletos, algunos de esos documentos tanto Pontificios, como de la Comisión Pontificia "Iustitia et Pax", v.g. *Il volto della pace*. "Mesaggi e discorsi di Paolo VI per la "giornata della Pace dal 1968 al 1978". AVE. Roma, 1977. PAOLO VI. *I Mesaggi per la "giornata della pace"*. EDB. Bologna, 1980. *La Pace nella parola de Giovanni Paolo II (1978-1982)*. EP. Figlie di San Paolo. Roma, 1980.

También la edición francesa *L'Église et la paix*. "25 ans de messages pontificaux por la paix". Les dossiers de la *Documentation Catholique*. Centurion. Paris, 1993, publica junto al texto integro de los Mensajes, fragmentos entresacados de los discursos al Cuerpo diplomático, de principios de año. En lo que se refiere a estos discursos al Cuerpo Diplomático, el Consejo Pontificio "Iustitia et Pax" ha publicado un volumen con el título *Le Saint-Siege au service de la Paix*. "Jean Paul II adresses au corp diplomatique" (1987-1988). Cité du Vatican, 1988, con una importante presentación de Mgr. Jean Louis Tauran, entonces subsecretario para las relaciones con los Estados en la Secretaría de Estado del Vaticano.

² Para una aproximación sintética al panorama mundial, al menos hasta los años noventa, pueden verse: *Solidaridad, nuevo nombre de la paz*. "Comentario interdisciplinar a la encíclica "Sollicitudo Rei Socialis". Ed. Mensajero-Univ. de Deusto. Bilbao, 1989; especialmente las colaboraciones de Fernando García de Cortazar: "Veinte años de historia presente" (pp. 71-89); Joaquín Arriola: "Veinte años en la evolución de los pueblos del Tercer mundo, de la "Populorum Progressio" a la "Sollicitudo Rei Sociales" (pp. 91-97); Demetrio Casado: "La división del mundo en bloques y el subdesarrollo" (pp. 123-141). Para la historia de la relación de Juan Pablo II con la crisis y caída del comunismo, interesantes informaciones en Bernard Lecomte. *Como el Papa venció el comunismo*. "La verdad triunfa siempre". Ed. Rialp. Madrid, 1992. 435 pp. Aunque no completo, y muy esquemático, puede ser útil también ver el capítulo "Marco histórico de los Mensajes Pontificios de la Paz", donde se señalan los principales acontecimientos internacionales y eclesiales hasta 1992 en: Miguel Ángel Sobrino, *La paz es posible, tiene que ser posible*. "Mensajes Pontificios para la "Jornada Mundial de la Paz" (1968-1992)". Ed. Instituto Mexicano de Doctrina social Cristiana (IMDOSOC). México, 1992, (pp. 21-49).

condición de libertad y de independencia respecto a los intereses políticos y temporales de las naciones, en que vino a encontrarse la Iglesia, al perder el poder temporal en 1870, al final del pontificado de Pío IX, facilitó grandemente que, desde su inmediato sucesor León XIII, la presencia del Papado en el mundo internacional adquiriera providencialmente un carácter de absoluta libertad e imparcialidad ante los conflictos internacionales, especialmente en las dos guerras mundiales de este siglo, constituyendo una defensa incondicional de la paz, con exclusión de toda violencia.

Toda una serie de iniciativas a favor de la paz, así como un conjunto de documentos doctrinales, dan fe de la importante aportación de la Iglesia católica a la causa de la Paz Mundial³.

En el campo doctrinal los Papas han intentado iluminar, desde los principios de la moral natural y cristiana, la nueva realidad social del mundo moderno, transformado profundamente en sus estructuras culturales, sociales, políticas y económicas, a partir sobre todo de las diversas revoluciones acaecidas en los siglos XVII y XVIII. Inspirándose en una larga tradición del pensamiento cristiano sobre la comunidad mundial⁴, han elaborado una doctrina actualizada sobre la Paz entre las naciones y sobre la presencia de la Iglesia en la sociedad internacional moderna.

Esta elaboración doctrinal se inicia con el grupo de encíclicas de León XIII, dedicadas al orden socio-político, en el llamado “Corpus Políticum Leonianum” que incluye *Diuturnum illud* (1881), *Inmortale Dei* (1885), *Libertas* (1888), *Preclarae congratulationis* (1894), *Annum ingressi* (1902). Pero será Benedicto XV, a quien tocará la amarga experiencia de guiar a la iglesia durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), el Papa que comenzará brillantemente la exposición de la moderna concepción cristiana de la Paz con sus encíclicas *Ad Beatissimi* (1914), sobre la guerra recién comenzada, y *Pacem Dei munus* (1920), sobre la Paz y la reconciliación cristiana⁵.

Pío XI continuará este magisterio de la Paz, en su encíclica programática *Ubi arcano* (1922), con el título “La paz de Cristo en el reino de Cristo”, donde se analizan las causas morales y espirituales de la guerra recién concluida y se proponen los oportunos remedios, en un orden social justo, fundado en la dignidad de la persona humana⁶.

³ Cfr. Joseph Joblin: *La Iglesia y la guerra*. Herder, Barcelona 1990. Ver especialmente la cuarta parte: “La iglesia y la guerra en la era contemporánea” (pp 243-382), donde se indican las iniciativas y los documentos más importantes de las relaciones de la Iglesia con el mundo internacional desde Pío IX hasta nuestros días.

⁴ Hemos resumido brevemente esta tradición en nuestro trabajo “Relaciones de los seres humanos y de las Comunidades Políticas con la Comunidad Mundial” *SEMINARIUM* (1988) 78-100. (Número dedicado a conmemorar los 25 años de la *Pacem in Terris* de Juan XXIII).

⁵ *Doctrina Pontificia*. “Documentos Políticos”. BAC, Madrid 1958. Sobre la figura importantísima de Benedicto XV, y su amarga experiencia por la incomprensión de los mismos católicos de las naciones en guerra, ante su actitud absolutamente imparcial, y su incansable lucha por llegar a la paz, puede verse la obra citada de J. Joblin, *La Iglesia y la guerra*, pp. 270-289.

⁶ *Doctrina Pontificia*. “Documentos Sociales”. BAC, Madrid 1959, pp. 548-586.

Pío XII, testigo directo de la Segunda Guerra Mundial, llamado entonces “Defensor Pacis”, Defensor de la Paz, realizará un notable esfuerzo de análisis de las raíces morales y espirituales del espantoso conflicto y elaborará, inspirándose en la razón y en la revelación, o sea en una visión cristiana del hombre y de la sociedad, una concepción cristiana actualizada de los problemas de la guerra y de la paz, que ha sido la base del magisterio en este campo de sus sucesores Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II⁷.

Pío XII no escribió ninguna encíclica específicamente social pero dejó una copiosa serie de documentos sobre el tema de la guerra y de la paz, especialmente sus brillantes Radiomensajes de Navidad, dedicados durante los primeros años de su pontificado a proponer las líneas de un nuevo orden social, nacional e internacional, basado en la primacía de la persona humana y de sus derechos fundamentales.

Sin embargo será Juan XXIII quien no sólo con su doctrina sino también con su carisma y su prestigio personal va a determinar decisivamente el significado del pensamiento y de la acción de la Iglesia en la promoción de la Paz, en un momento particularmente delicado de la situación mundial, como el de la crisis de los misiles soviéticos en Cuba, que puso en serio peligro la paz mundial. Esta crisis que estalló públicamente, en los días que se iniciaba en Roma el concilio Vaticano II (octubre de 1962), el Papa la vivió en primera persona, contribuyendo en parte a su positiva solución y fue uno de los motivos que decidieron a Juan XXIII, enfermo ya de muerte, a preparar y publicar pocos meses después la encíclica *Pacem in Terris*, verdadera *summa* cristiana sobre la paz y punto de referencia esencial para todo el Magisterio posterior del Concilio Vaticano II, de Pablo VI y de Juan Pablo II. Firmada el 11 de abril de 1963, dos meses antes de su muerte el 4 de junio del mismo año, puede considerarse su testamento espiritual a toda la humanidad. El entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. U'Than, como se sabe no-católico, a quien fue enviado un ejemplar de la encíclica con dedicatoria especial, publicó con motivo de la muerte del Papa una declaración que refleja el sentimiento de universal afecto con que había sido acogido el mensaje de Juan XXIII: “La historia ofrece pocos ejemplos de afecto y de respeto universalmente concentrados en un solo ser humano, como fue el caso de S.S. Juan XXIII. El hecho que este respeto y afecto se hayan podido manifestar en un periodo tan corto de tiempo y hayan podido superar las fronteras tanto nacionales como religiosas, es todavía más raro.... Identificándose sin reserva con la causa de la paz y de la comprensión internacionales, el papa Juan XXIII se convierte en la personificación misma de las aspiraciones de la Humanidad en este azaroso momento de la historia”⁸.

El pensamiento de Juan XXIII es la base de la doctrina sobre la Paz, contenida en el cap. 5 de la 2ª parte de la constitución pastoral *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II, que lleva el título significativo: “el fomento de la paz y la promoción de la comunidad de los pueblos”. Igualmente constituye la inspiración profunda de la encíclica *Populorum Progressio* (1967) y de las encíclicas *Sollicitudo Rei Socialis* (1987) y *Centesimus Annus* (1991) de Juan Pablo II.

⁷ Una amplia síntesis de la doctrina de Pío XII en estos temas: Mgr. Guerry, Emile. *L'Église et la Communauté des Peuples*. “La doctrine de l'Église sur les relations internationales: l'enseignement de Pie XII”, Bonne Presse, Paris 1958. René Coste, *Moral Internacional*, Herder, Barcelona 1967, pp. 124-130.

⁸ Texto francés en *La Documentation Catholique* 45 (1963) pág. 788.

La doctrina, por tanto, de los Mensajes Papales sobre la Paz tiene que leerse a la luz de esta serie de documentos esenciales del magisterio Pontificio sobre la Paz, al que muchas veces completan, desarrollan y sobre todo van aplicando a las diversas situaciones en las que se va realizando la historia de la Humanidad⁹.

Para completar estas reflexiones sobre el contexto en el que hay que leer estos Mensajes Pontificios sobre la Paz quisiera aludir brevemente a dos aspectos que parecen también necesarios para su mejor comprensión. El primero se refiere al nuevo carácter que han ido adquiriendo las relaciones de los papas y de la Santa Sede con el mundo internacional sobre todo a partir del diálogo más abierto y directo que inicia la iglesia con Juan XXIII y el Concilio Vaticano II.

El Cardenal Agostino Casaroli, quizás el colaborador y ejecutor más representativo de estas relaciones de la Santa Sede con el mundo internacional, resumía ya con particular claridad, al comienzo de su actividad al servicio de la Santa Sede en 1974, el profundo significado de esta relación:

“La Santa Sede tiene conciencia, hoy más que nunca, de su antigua vocación de ser no sólo maestra de una verdad que trasciende el horizonte del tiempo y de la historia, sino también compañera de camino de las naciones y partícipe de las responsabilidades de sus gobiernos: un poco como abanderada y portavoz privilegiado de aquellos valores espirituales y comunes sin los cuales es imposible construir una sociedad humana, auténtica y digna.

Por eso, también hoy, la Santa Sede se presenta a la comunidad de los pueblos, llena de amistad y de confianza en una respuesta amigable por parte de todos. Ella ofrece su contribución sincera y leal, a fin de que, gracias al esfuerzo común pueda realizarse mejor y con mayor seguridad la profunda aspiración de la humanidad: una paz que se cumpla y se fortalezca en la justicia¹⁰.

El segundo aspecto muy conveniente para entender plenamente el significado de los Mensajes de la Paz se refiere a la colaboración por parte del Episcopado mundial en la elaboración y en la aplicación de la doctrina de la Iglesia sobre la paz.

A partir del concilio Vaticano II y en la línea señalada en la *Octogesima Adveniens* (n. 3), además del Papa y de algunos organismos de la Santa Sede, los Episcopados, tanto nacionales como continentales, se han convertido en sujetos activos

⁹ Cfr, Andrea Riccardi. *El poder del Papa*. Ed. PPC. Madrid, 1993. 432 pp. [*Il potere del papa. Da Pio XII a Giovanni Paolo II*, Laterza. Roma-Bari 1988]; Giancarlo Zizola. *Il conclave*. “Storia e segreti. L’elezione papale da San Pietro a Giovanni Paolo II”. Newton Compton Editori. Roma 1993.

¹⁰ Mgr. Casaroli. “La Saint Siege et la Communauté internationale”. Conferencia (10 diciembre 1974) en *La Documentación Católica* 72 (1975) p 317. Para un conocimiento más amplio del carácter actual de estas relaciones de la Santa Sede con el mundo internacional puede verse: H. de Riedmatten, O.P. “Presencia de la Santa Sede en los organismos internacionales” *Concilium* 6 (1970) pp. 218-232. Mgr. G. Benelli, “Validità della diplomazia vaticana”, *La Civiltà Cattolica* (1972) 3 pp. 268- 278. Joseph Joblin, SJ, “Essere Chiesa nella società pluralistica” *La Civiltà Cattolica* (1979) 3 pp. 345-357. Joseph Joblin, SJ, “Paul VI et les institutions internationales” en el libro: *Paul VI et la modernité dans l’Église*. “Actes du colloque organisé par l’Ecole Francaise de Rome (2-4 Juin 1983), Ecole Francaise de Rome 1984, pp. 529-546.

que participan, a veces directamente, en la elaboración y aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia. Ejemplos de esta participación en el magisterio social son los documentos de algunos Sínodos de los obispos (v.g.: “La justicia en el Mundo”, “La evangelización”, “La Familia”, “Los laicos”); o los documentos de Medellín, Puebla, Santo Domingo, en América Latina).

En los años 80, en un momento particularmente delicado de la situación mundial en el campo de la paz, con la amenaza de una posible y nueva conflagración mundial, una serie de Episcopados, más o menos directamente afectados, se interesaron en la cuestión y publicaron, con la supervisión de la Santa Sede, una serie de documentos sobre la Paz, que han enriquecido notablemente el pensamiento cristiano sobre la Paz y pueden servir de guía también para comprender mejor, para completar y, sobre todo, para la aplicación de la doctrina de estos Mensajes Pontificios¹¹.

III.- Los caminos de la paz.

La Comisión Pontificia “Justicia y Paz” tituló las ediciones que publicó en diversas lenguas de los Mensajes pontificios para las Jornadas Mundiales de la Paz, como *Caminos para la Paz*. Sin duda se quería señalar el carácter no sólo teórico sino también práctico del contenido de estos Mensajes. Para ayudar a orientarse en su lectura quisiéramos terminar esta introducción señalando esquemáticamente algunos de los temas más esenciales de su contenido.

La afirmación de la dignidad y primacía de la persona humana y la promoción de los derechos humanos fundamentales.

Esta temática que constituye el principio esencial y básico de toda la Doctrina Social de la Iglesia, constituye también el camino fundamental para cualquier promoción de la paz, en todos los niveles de la vida humana, personal, familiar y social. Por eso la encontramos presente, y más o menos desarrollada a lo largo de todos y cada uno de los Mensajes, constituyendo a veces tema esencial¹².

¹¹ Editados en español conocemos: *El desafío de la Paz*. “La promesa de Dios y nuestra respuesta” (3 mayo 1983). Pastoral Colectiva de la Conferencia Nacional de Obispos Católicos de Estados Unidos. PPC, Madrid, 1983. *La justicia construye la paz*. “Exhortación Pastoral de la Conferencia Episcopal Alemana”. (18 abril 1983). Edice. Madrid, 1983. *Constructores de la paz*. “Instrucción Pastoral de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española”. Edice. Madrid, 1986. Conferencia Episcopal Francesa. *Ganar la paz*. “Documento de la _____”. (8.11.1983). Ecclesia 2151 (1983) 1486-1494.

Existe una edición más completa en italiano, con documentos de otros episcopados: *Magistero di Pace*. “Lettere pastorali delle conference episcopali”. Borla. Roma 1984. Un estudio sobre las cartas pastorales norteamericana, francesa y alemana: GUICHARD, Catherine. *L'Église catholique et la politique de defense au début des années 80*. PUF. Paris 1988

¹² Para un conocimiento más completo de las fuentes de la doctrina pontificia sobre los derechos humanos pueden consultarse: Comisión Pontificia “Justicia y Paz”. *La Iglesia y los derechos de Hombre*. Ciudad del Vaticano 1975. Comisión Teológica Internacional. “Dignidad y derechos de la persona humana. Texto de las Tesis aprobadas por _____” y Comisión Teológica Internacional. Comisión Pontificia “Justicia y Paz” Los cristianos de hoy ante la dignidad y los derechos de la persona humana. Texto aprobado en forma genérica por la _____, en Documentos (1980-1985) CETE. Madrid, pp. 85-114 y pp 121-261 respectivamente. Conseil

El desarme y la seguridad internacional. La Iglesia moderna ha considerado siempre el desarme como uno de los caminos más importantes para llegar a la Paz, porque es el modo de quitar sus posibilidades a toda clase de guerra. Sobre todo cuando nos encontramos, en el momento presente con la presencia de armas, con una capacidad de destrucción total, como jamás ha conocido la historia de la humanidad. El tema aparece constantemente cuando se plantea la búsqueda de la Paz y ha sido objeto de atención permanente en el magisterio Pontificio sobre la Paz¹³.

El 1º de Agosto de 1975 se firmó por parte de 35 países en Helsinki un acta sobre la seguridad y la cooperación en Europa donde la Santa Sede tuvo una intervención decisiva en la búsqueda de un consenso entre todos los países del Este y del Oeste sobre la base del reconocimiento de los derechos fundamentales del hombre, incluido el derecho a la libertad religiosa. Hay varias alusiones en los Mensajes al Acta Final de la Conferencia del Helsinki y el Papa se congratula de este hecho (v.g. Mensaje de 1988)¹⁴.

La ecología. El tema de la defensa del medio ambiente que aparece por primera vez explícitamente como uno de los nuevos e importantes problemas de la sociedad, en la *Octogesima Adveniens* (n. 21) de Pablo VI, va a constituir uno de los temas constantes en el Magisterio de Juan Pablo II, que lo hará objeto de su interés en multitud de ocasiones, a partir de su primer encíclica programática *Redemptor Hominis* (n. 15), ocupando su atención especial en sus grandes encíclicas *Sollicitudo rei socialis* (n. 34) y *Centesimus Annus* (n. 37) y escogiéndolo como tema único del Mensaje para la Jornada de la Paz de 1990, con el título “Paz con Dios, paz con toda la Creación”, considerando la “conciencia ecológica” como elemento integral de la Paz y una responsabilidad moral de todos los hombres.

La familia, la mujer, los niños, los jóvenes, la educación, protagonistas de la Paz. En la línea práctica de los Mensajes que hemos señalado, tanto Pablo VI como Juan Pablo II, han querido elegir algunos temas que sirvieran para una verdadera pedagogía de la Paz, dirigiéndose directamente no sólo a las autoridades y a las élites sociales, sino

Pontifical “Justice et Paix”. *Le droit au développement* “Textes Conciliaires et Pontificaux” (1960-1990). Rassemblés et présentés par le Dr. Giorgio Filibeck. Cité du Vatican 1991. Giorgio Filibeck. *Les droits de l’homme dans l’enseignement de l’Église de Juan XXIII à Jean Paul II*. Cité du Vatican 1992. Consejo Episcopal Latinoamericano. Departamento de Pastoral Social (DEPAS). *Los pueblos autóctonos en la enseñanza de Juan Pablo II*. “Estudio del P. José Joblin, S.J. Santa Fe de Bogotá, Colombia 1994. (También como: Conseil Pontifical “Justice et Paix”. *Les Peuples autochtones dans l’enseignement de Jean-Paul II*. “Textes du Magistère avec une étude de Josep Joblin S.J.”. Cité du Vatican, 1993).

¹³ Pontificio Consejo “Justicia y Paz”. *El comercio internacional de armas*. “Una reflexión ética”. Librería Editrice Vaticana. Ciudad del Vaticano, 1994. *Paix et Désarmement*. “Documents du Conseil Oecumenique des Eglises, présentés par la Commission des Eglises pour les affaires internationales”. Documents de l’Église Catholique Romaine présentés par la Commission Pontificale “Justice et Paix”. Genève, Cité du Vatican 1982. Commission Pontificale “Justice et Paix”. *Engagement por la Paix*. “Contributions du Saint Siège au débat sur le désarmement”. Cité du Vatican 1984. René Coste. “La doctrine de la Paix de Jean Paul II”. II.- “Securité et désarmement”. *ESPRIT ET VIE* 45 (9 novembre 1989) pp. 610-615.

¹⁴ Cfr. Andrés Carrascosa Coso. *La Santa Sede y la Conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa*. “Helsinki, Ginebra, Helsinki”. Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real. 1990.

también a un grupo de verdaderos protagonistas, que constituyen las raíces de la sociedad humana.

Los títulos de los Mensajes son ya en sí mismos suficientemente expresivos. “De la familia nace la paz” (1994), “La mujer educadora para la paz” (1995), “Demos a los niños un futuro de Paz” (1996), “La Paz y los jóvenes caminan juntos” (1985), “Para lograr la paz, educar para la Paz” (1979).

Conclusión

Los Mensajes Pontificios para las Jornadas Mundiales de la Paz, que cumplen ahora 30 años, a pesar de no constituir un conjunto sistemático de ideas sobre la Paz, merecen ser leídos con atención para acercarnos a una visión cristiana sobre los problemas de la Paz que se plantean en la sociedad actual, con el aliciente de que no será sólo un ejercicio puramente teórico sino una llamada a la conciencia para responsabilizarnos en la noble tarea de construir entre todos un mundo de Paz.

Fr. Carlos Soria, O.P.

Publicado en PABLO VI y JUAN PABLO II. *Mensajes para la celebración de la jornada mundial de la paz* (1968-1998). Col. “Documentos”, 28. Ed. PPC. Madrid, 1998. 494 pp.